

Sigsig, 18 de noviembre del 2014

Sr. SIMÓN BOLÍVAR VÁSQUEZ VÁSQUEZ
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA ARCOTRAM S.A. ARCACAY COMPANIA DE
TRANSPORTES DE MATERIALES.**

De mis consideraciones.

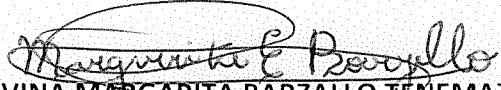
LUIS ALFONSO SALINAS PORTILLO portador de la cedula N.- 010060677-1 y la señora **ETELVINA MARGARITA BARZALLO TENEMAZA** portadora de la cedula N.- 010326824-9, por medio de la presente y de conformidad a lo que dispone el art. 189 inciso segundo de la Ley de Compañías, muy respetuosamente, le damos a conocer que hemos transferido las acciones a favor del señor **PAVANA ASTUDILLO LUIS ALBERTO** portador de la cedula N.- 010461898 8, mayor de edad, domiciliado en el cantón Sigsig, provincia del Azuay, legalmente representado por su apoderada la señora **ASTUDILLO BUELE JACQUELINE ESTEFANIA** portadora de la cedula N.- 010176419 9 mayor de edad domiciliada en el cantón Sigsig provincia del Azuay, las TREINTA Y DOS ACCIONES nominativas y liberadas que poseemos dentro de la Compañía, acciones que tienen el valor de un dólar cada una.

Solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, conocedores de que la misma se realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna.

Para dar constancia a lo antes aseverado firmamos conjuntamente cedentes y cesionario de esta transferencia quienes así lo aceptamos.

Atentamente.


LUIS ALFONSO SALINAS PORTILLO


ETELVINA MARGARITA BARZALLO TENEMAZA


PAVANA ASTUDILLO LUIS ALBERTO